Año de 1899

Lg nº 184
2ª parte

descuentos á los Maestros: rectificación de los estados de Abril á Diciembre de 1898 y los de Enero y Febrero de 1899

WAR DEPARTMENT
HEADQUARTERS DEPARTMENT OF PORTO RICO.
SECRETARY OF INTERIOR.
SECTION OF EDUCATION.

S/31 diarios

Nº 443. San Juan, Marzo 20, 1899.

Adjunto encontrará Ud. los estados remitidos por descuentos á los profesores de esa localidad para el "Fondo de jubilaciones," correspondiente á los meses de Julio á Dbre. del año ppdo. con el fin de que se sirva reformados conforme á las anotaciónes en ellos apuntadas, expresando con toda claridad la situación de las rurales en los últimos meses, pues no resultan computables los dias servidos por los conceptos de vacante é interina.

Sírvase practicar ese trabajo á la mayor brevedad posible, pues su demora ocasióna trastornos en la Contabilidad de dichos "Fondos".

De Ud. con toda consideración.

M. Degetau González

Secretario del Interior.

Sr. Alcalde Mpal. de Hato Grande.

Ayuntamiento de Hato Grande — Año ecco de 1898 á 99

Mes de Julio

Descuento del 10 p.% considerado como material de escuelas

Maestros	Sueldo personal Pesos	cts	10 p.% Sobre la 4ª parte del haber personal Pesos	cts
Don Narciso Varona Suarez	50	.	1.25	~~2 78~~
Doña Josefa Dominga de Barreras	50	.	1.25	~~2 65~~
Don Isidro Vicens Soto	25	.	62½	~~1 38~~
" Francisco Barreras Padrón Francisco Domingo Siguero	25	.	62½	~~1 38~~
" Ildefonso Munoz Flores Emilio Henriquez G.	25	.	62½	~~1 38~~
Total	175	#	4.37½	~~6 57~~

Importa esta relacion por el concepto de material la Suma de Doscientos pesos cincuenta y siete centavos correspondiente al mes de la fecha

Hato-grande 1º Agosto de 1898

El Alcalde

Fernando Monte

X

201

Ayuntamiento de Hato-grande — Año económico de 1898 á 99

Mes de Agosto

Descuento del 10 p°/o considerado como material de escuelas

Maestros	Sueldo personal Pesos	cts	10 p°/o. Sobre la 4ª parte del haber personal Pesos	cts
Don Narciso Narona Suarez	50	„	1 25	~~2 28~~
Doña Josefa Domingo de Barreras	51	„	1 25	~~2 65~~
Don Isidro Nieves Soto	25	„	62½	~~„ 88~~
„ Francisco Barreras Padró	25	„	62½	~~„ 88~~
„ Ildefonso Muñoz Flores	25	„	62½	~~„ 88~~
Total	175	„	4-37½	~~6 57~~

Importa esta relacion por el concepto de material la Suma de Seis pesos cincuenta y siete centavos correspondiente al mes de la fecha

Hato-grande Septiembre 1°. de 1898

El Alcalde

Fernando Aponte

Ayuntamiento de Hato Grande — Año ecco de 1898 á 99

Mes de Septiembre

Descuento del 10 p.% considerado como material de escuelas

Maestras	Sueldo personal Pesos	cts	10 p.% sobre la 4ª parte del haber personal Pesos	cts
Don Narciso Narona Suarez	50	"	1.25	2 ~~75~~
Doña Josefa Domingo Barreras	50	"	1.25	2 ~~65~~
Don Isidro Nicens Soto	25	"	62½	" ~~38~~
" Francisco Barreras Padró	25	"	62½	" ~~38~~
Ildefonso Muñoz Flores	25	"	62½	" ~~38~~
Total	175	#	4-37½	6 ~~54~~

Importa esta relacion por el concepto de material la Suma de Seis pesos cincuenta y cuatro centavos correspondiente al mes de la fecha

Hato grande 1º Octubre 1898

El Alcalde

Fernando Aponte

Ayuntamiento de Hato-Grande — Año cómico de 1898 á 99

Mes de Octubre

Descuento del 50 p.% á las escuelas servidas interinamente

Nombres de los maestros	Categoría de la escuela	Sueldo legal Pesos	cts	Fecha de la posesión en propiedad	Fecha de la provisión interina	Días de interinidad		Descuento de estos días Pesos	cts
M. Isidro Vicens Soto	Rural	300	"	1º Agosto 94	"	31		Ninguno por no	
" Fran.co Barreras Padró	id	300	"	1º. junio 97	"	X	22	exceder el sueld-	
" Ildefonso Menjos Flores	id	300	"	1º. junio 97	"	X	22	do de 300 pesos	

Hato-grande Noviembre 1º. del 898
El Alcalde

Fernando Aponte

22 á 8333 cts 18,33 c 6
18,332 6
$ 36,66 c 52

Nota = No habiendo estado las dos escuelas rurales interinamente 6 mas que 22 días, en cada mes, el resto de los donde citan = Firme acuerdo cts =

N.1.890.294

Habs Gramsde
Gabriel cient 8.

Ayuntamiento de Hato Grande — Año económico de 1898 a 99

Mes de Octubre

Descuento del 3 p.% sobre sueldos á los maestros

Nombres	Clase	Escuelas que sirven	Sueldo en presupuesto Pesos	cts	Importe del 3 p.% Pesos	cts
D. Narciso Narona Suarez	Propiedad	Ascd.ª 1ª clase	50	..	1	50
Dª Josefa Domingo de Baneras	id	id	50	..	1	50
D. Fernando Vazquez Silva	id	Anx.ª de la Asend.	30	.		90
			130	..	3	90

Importa esta relacion por concepto del 3 p.% sobre sueldo de los maestros la cantidad de tres pesos noventa centavos correspondientes al mes de la fecha

Hato grande Noviembre 1º de 898

El Alcalde

Fernando Aponte

N. 1.860.549

Para Grande
Octubre de 1898

Ayuntamiento de Hato Grande — Año ecco de 1898 á 99

Mes de Octubre

Descuento del 10 p.% considerado como material de escuelas

Maestros	Sueldo personal Pesos	cts	10 p.% Sobre la 4.ª parte del haber personal Pesos	cts
Don Narciso Varona Suarez	50		1 25	~~2~~ 78
Doña Josefa Domingo de Barreras	50		1 25	~~2~~ 65
Don Isidro Nicasio Soto	25		6 2½	~~38~~
" Francisco Barreras Padró	~~25~~ 00		6 2½	~~27~~
" Ildefonso Mena Flores	~~25~~ 00		6 2½	~~27~~
	161	72	4 37½	~~6 35~~

Importa esta relacion por el concepto de material la Suma de Seis pesos treinta y cinco centavos correspondiente al mes de la fecha.

Hato grande Novbre 1º de 1898

El Alcalde

Fernando Aponte

Nota — En este estado deben aparecer todas las escuelas devengando cumple ynas nota ninguna queda en blanco.

Ayuntamiento de Hato Grande

Año cco de 1898 á 99

Mes de Octubre

Escuelas vacantes

Escuelas	Sueldo en presupuesto Pesos	cts	Fecha de la vacante	Provision	Número de dias vacante	Suma que le corresponde Pesos	cts
Ninguna.	"	"	"	"	"	"	"

Hato Grande Noviembre 1º de 1898

El Alcalde

Fernando Aponte

X

N. 1.860.548

Mar Grande

Jefatura 1898

Ayuntamiento de Hato Grande — Año económico de 1898 á 99

Mes de Noviembre

Escuelas vacantes

Ramo	Sueldo en Presupuesto Pesos	Fecha de la vacante	Motivo	Número de días vacante	Cantidad que corresponde Pesos
Escuelas del Ramo del Espíritu de Enchada	25 m	21 Octubre 1898	"	16. á $3.33 diario	13.28.
	25 "	Id de id		30. x	25 "
			Total		38.33

Hato Grande 30 Noviembre de 1898

El Alcalde.

Fernando Fonte.

Se vale corregir el error cometido en el artículo vacante
16 días vacante de la plaza del Espíritu - El importe
diario es de $3.33 x 16 días = $13.33

Ayuntamiento de Hato-Grande — Año económico de 1898 a 99

Mes de Noviembre

Descuento del 10 p.% considerado como material de escuela

Maestros	Sueldo personal Pesos cts	10 p.% Sobre la 4ª parte del haber personal Pesos cts
Don Narciso Navarro Suarez	50 "	1.25 ~~2.75~~
Doña Josefa Dominga de Barreras	50 "	1.25 ~~2.65~~
Don Licho Viera Sola	25 "	62½ ~~1.38~~
don Lorenzo Viera	25 "	62½ 1.76
. Escuela del barrio Quebrada arcante	25 "	62½ ~~3.00~~
	Total	$ 4.37½ 10.54

Importa esta relacion por el concepto de material la Suma de diez pesos cincuenta y siete centavos. correspondiente al mes dela fecha.

Hato-Grande Noviembre 30 de 1898

El Alcalde

Fernando Aponte

Nota Lo mismo que los demas meses

Ayuntamiento de Rato Grande Año ecco de 1898 á 99

Mes de Noviembre

Descuento del 50 p % á las escuelas servidas interinamente

Nombre del maestro	Categoría de la Escuela	Sueldo legal Pesetas	Fecha de la provisión Interin.	En propiedad	Días de interinidad	Descuento de estos días Pesetas
Dn Pedro Vicente Soto	Rural	300 "	1° Agosto 1894	"	30.	Ninguno porque no excede el sueldo de 300 pesetas
Dn Lorenzo Vicente	id	300 "	21 Octubre 1897	"	14	

Rato Grande Noviembre 21 de 1898

El Alcalde

Fernando Aponte

Mato Grande

Noviembre de 1898

Ayuntamiento de Hato-Grande

Año economico de 1898 á 99.

Mes de Noviembre

Descuento del 3 p.% sobre sueldos á los maestros

Nombres	Clase	Escuelas que sirven	Sueldo en presupuesto Pesos cts	Importe del 3 p.% Pesos cts
Don Narciso Narzona Aragez	Propiedad	Elemental 1ª clase	50 "	1 50
Doña Josefa Domingo de Zaneras	id	id	50 "	1 50
Don Fernando Vazquez Rivera	id	Auxiliar de la Elemental	30 "	" 90
Saraza y Emilio		Total	130 "	3 90

Importa esta relacion por concepto del 3 p.% sobre el sueldo de los maestros la cantidad de tres pesos noventa centavos correspondiente al mes de la fecha

Hato-Grande 30 de Noviembre de 1898

El Alcalde

Fernando Aponte

Ayuntamiento de Hato Grande — Año cco de 1898 á 99

Mes de Diciembre

Descuento del 3 p/% sobre sueldos de maestros.

Nombres	Clase	Escuelas que dirigen	Sueldo en Presupuesto		Importe del 3 p/%	
			Pesos	Cts	Pesos	
Dn Narciso Varona Duarte	Propietario	Elemental 1ª clase	50	00		1
Doña Josefa Domingo de Barreras	id	id	50	00		1
Dn Fernando Vasquez Linea	id	Anexa del elemental	30	00		
Total			130			3

Importa esta relacion por concepto del 3 p/% sobre el sueldo de los maestros la cantidad de tres pesos noventa centavos oro que corresponde al mes de la fecha

Hato Grande diciembre 31 de 1898

El Alcalde

Fernando Alfonzo

Ayuntamiento de Hato Grande Año 1899 de 1898 á 99

Mes de Diciembre

Descuento del 10 p % consignado como material de escuela

Maestros	Sueldo personal Pesos Cts	10 p % sobre la 4ª parte del ho ber personal Pesos Cts
Don Narciso Varona y Linares	50 ms	125 ~~2 78~~
Doña Inesa Domingo de Barreras	50 ms	125 265
Don Pedro Vicens Soló	25 ms	62½ ,38
Don Lorenzo Vicens	25 ms	62½ ,38
Don Emilio Henrique Gil	25 ms	62½ 161.
Total	175 .	437½ 780

Importa esta relacion por el concepto de material la suma de diez pesos ochenta centavos correspondiente al mes de la fecha

Hato Grande diciembre 31 de 1898

El Alcalde

Fernando Sporte

Nota. Lo mismo que dice
arriba

Ayuntamiento de Kato Grande. Año económico de 1898 á 99

Mes de Diciembre

Descuento del 50 p% á las Escuelas cerradas interinamente

Nombre del maestro.	Categoría de la Escuela	Sueldo legal	Fecha desde que empezó á disfrutar interinidad	Dias de interinidad	Descuento de estos dias
Dn Isidro Vicens Soto	Anral	300 ⁄⁄	1º Abril 1894	31	Pesetas
Dn Lorenzo Vicens	"	300 ⁄⁄	21 Octubre 1898	6	13 33 28 Ninguno
Dn Emilio Enrique Gil	"	300 ⁄⁄	22 Octubre	9	7 49 99 excede de 300

Kato Grande Diciembre 31 /898

El Alcalde

Fernando Aparicio

13-33-
7-49-
20-83-

9 dias á 83 33 cts 7.
16 á 83 33 cts 13
20

Recu à Paris le 1er Décembre 1878.

J'invite donc les
Etats généraux
à
prononcer au plus tôt
pour le rétablissement de la paix
sur des bases conformes
à la justice et à l'honneur
de la France.

Victor Hugo

Mercredi 4 décembre 1878.

Ayuntamiento de Vat Grande — Año ecco de 1898 á 99

Mes de Diciembre

Escuelas vacantes

Escuelas	Sueldo en Presupuesto Pesetas	Fecha de la vacante	Fecha Principio	Número de días vacantes	Suma igual importe Pesetas	
Barrio de Enchorda	25 00	21 Octubre 1898	16 Diciembre 1898	15	12 45	26
			Total		12 45	52

Vat Grande Diciembre 31/898

El Alcalde

Fernando Aponte

Nota 1° Para abonar los días de vacante de esta escuela en los días de los que aparecen en el estado de solemnidad que no pueden pasar los 30 días del mes —

AR DEPARTMENT
TERS DEPARTMENT OF PORTO RICO.
RETARY OF INTERIOR.
SECTION OF EDUCATION.

No 547.

San Jan Abril 5 de I899.

Con su comunicación fecha 3I del actual se han recibido en esta Secretaria los estados que se le remitieron con el fin de que fueran corregidos.

Se devuelven nuevamente los correspondientes á interinidades y vacantes,

Io.-Porque aparecen en los estados del 50% escuelas rurales devengando cantidades, por el citado descuento, lo que es improcedente.

2o.-No fijando el nombre del barrio en que radican las rurales, se hace imposible seguir su situación en los diferentes estados y

3o.- Las fechas en que han quedado vacantes y provistas interinamente, no concuerdan.

Le ruego encarecidamente se sirva fijar su atención en estas diferencias para que queden subsanados de una vez, evitando la pérdida de tiempo con nuevas reclamaciones.

De Ud. respetuosamente.

J. del Valle Atiles

Secretario del Interior.

Señor Alcalde Municipal de Hato Grande.

Ayuntamiento de Hato Grande — Año económico de 1898 á 99

Mes de Octubre

Descuento del 50 p.% á las escuelas servidas interinamente

Nombres de los maestros	Categoría de la escuela	Sueldo legal Pesos	Cts	Fecha de la provision interina	Fecha de la provision en propiedad	Dias de interinidad	Descuento de estos dias Pesos	Cts
D. Isidro Nicens Soto	Rural	300	"	1º Agto 1894	"	31	Ninguno	
" Franco Barreras Padró	id	300	"	1º Junio 1897	"	22	18	33
" Ildefonso Muñoz Flores	id	300	"	1º Junio 1897	Interina	22	18	33
							36	66

Hato Grande 1º Noviembre de 1898
El Alcalde
Fernando Montes

Las Rurales nunca deven
ni han vacado?

Ayuntamiento de Hato Grande — Año económico de 1898 á 99

Mes de Noviembre

Descuento del 50 p.% á las escuelas servidas interinamente

Nombre del maestro	Categoria de la escuela	Sueldo legal Pesos	cts	Fecha de la provision Interina	En propiedad	Dias de interinidad	Descuento de estos dias Pesos	cts
Don Isidro Vicens Soto	Rural	300	"	1.º Agt.º 1894	"	30	Ninguno por no	
Don Lorenzo Vicens	id	300	"	21 Octbre 1897	"	14	exceder el sueldo	
							de 300 pesos	

Hato Grande 30 de Novbre de 1898

El Alcalde

Fernando Portes

Ayuntamiento de Hato Grande

Año económico 1898 á 99

Mes de Diciembre

Descuento del 50 p.% á las escuelas servidas interinamente

Nombres de los maestros	Categoria de la escuela	Sueldo legal Pesos	cts	Fecha de la provision Gubernativa	Fecha de la provision Definitiva	Dias de interinidad	Descuento de estos dias Pesos	cts
D. Isidro Vicens Soto	Rural	300	"	1.º Agto de 1894	"	31	Ninguno	
Lorenzo Vicens	id	300	"	21 Octbre 1898	"	15	13	33
Emilio Henrique Gil	id	300	"	22 Nbre 1898	"	9	7	49
					Suma		20	83

Hato grande Diciembre 31/898

El Alcalde

Fernando Aponte

¡Las Rurales nada devengan por 50 p% !

Ayuntamiento de Hato-Grande

Año económico de 1898 á 99

Mes de Octubre

Escuelas vacantes

Escuelas	Sueldo en presupuesto		Fecha de la		Número de días vacantes	Suma que le corresponde	
	Pesos	cts	Vacante	Provision		Pesos	cts
Esperanza	25	"	1º oct 98	16 oct 98	15	12	50

Hato grande 1º de Octubre de 1898

El Alcalde

Fernando Aponte

25

1º oct 98

31

25

Ayuntamiento de Hato-Grande — Año económico de 1898 á 99.

Mes de Noviembre.

Escuelas vacantes

Escuelas	Sueldo en Presupuesto Pesos	cts	Fecha de la vacante	Provision	Número de dias Vacantes	Suma que le corresponde Pesos	cts
Barrio del Espinar	20	"	21 Octbre 1898	"	16	13	33
Id de Quebrada	25	"	id id id	"	30	25	"
			1° nov 98	Total	85	38	33
						24	60

Hato Grande 30 Noviembre de 1898

El Alcalde

Fernando Aponte

Ayuntamiento de Hato Grande — Año económico 1898 a 99

Mes de Diciembre

Escuelas vacantes

Escuelas	Sueldo en Presupt.º Pesos	cts	Fecha de la vacante	provision	Nmr.º de dias Vacantes	Suma que le corresponde Pesos	cts
Barrio de Quebrada	25		21 Oct 1898 ~~1º Dic 1898~~	16 Dic 1898	15	12	45
				Total		12	45

Hato grande Diciembre 31/898

El Alcalde

Fernando Aponte

Tyunt. de Hidalgo — Año de 1898 á 99

Mes de Octubre

Escuelas servidas interinamente.

Categoría y Sección de la Escuela.	Alumnos.	Maestros.	Fechas de la provisión: Interinato	Interinato: Propiedad
Anexa del Distrito.	25.	[illegible]	1° Octubre	Vacante
Idem. del Barrio	[illegible]	[illegible]	Vacante	[illegible]
" Sr. del Llano	[illegible]	[illegible]	1° Octubre	[illegible]
Sr de Zumbrana	[illegible]	[illegible]	Vacante	[illegible]

Ayto de Alcalá Gde Año de 1898 á 99.

Alta de Aprendices

Escuela Elemental Nocturna

Categoría y sexo del alumno	Sueldo	Maestro	Fecha de la inscripción en Secretaría	Fecha de la inscripción en Ayuntamiento	Baja de matrícula	Observaciones
Alumnos de Ejercicio	25	Manuel Vazquez	Vacante	Enero	1º Abril 16	
Id. del id.	10	Lorenzo Vicente	16 Abril	Id.	16 Abril 99	
Id. del Plato.	Id.	Juan Vicente	1º Abril	Id.	30 Junio	
Id. de Dibujo	Id.	Mismo Maestro	Abril	Id.	30 Junio	

Ayuntamiento de H. Gómez

Año de 1898 á 99.

Mes de Diciembre

Escuelas sostenidas enteramente.

Categoría y clase de la escuela	Sueldo	Nombres	Fecha de la separación: Interina	En propiedad	Días de inasistencia
Elemental del Espíritu	25	Concepción Vera	1° Dbre		
2ª del 2º	20	Emilio Vera	23 Dbre	1° Enero 98	
2ª del Norte	20	Juan Vera	1° Dbre		
2ª de Lombardía	25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2ª de 2º	20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

WAR DEPARTMENT
QUARTERS DEPARTMENT OF PORTO RICO.
ECRETARY OF INTERIOR.
SECTION OF EDUCATION.

San Juan Abril II de 1899.

Nº 637.

Con su atta. comunicación fecha 6 del actual, se han recibido los estados de vacantes de Octubre Noviembre y Diciembre, pero no así los de interinidad que són precisos para computar la situación de las escuelas que no aparecen en los otros estados. Las rurales nada devengan por tal concepto, pero deben aparecer con la fecha de su provisión y número de dias que mensualmente han estado servidas interinamente.

Sírvase pués remitir los referidos estados, sin los cuales no puede formalizarse ningún asiento.

De Ud. con toda consideración.

J. del Valle Atiles

Secretario del Interior.

Señor Alcalde Municpal de

Hato Grande.